



Municipio de Buin
Secretaría Municipal

Recursos Humanos

BUIN 31 DIC 2024

DECRETO ALC. Nº 5017 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por la funcionaria, acogiéndose al beneficio de Permiso **Sin Goce de Remuneraciones**, las cuales se acompañan.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

Autorizase Permiso **Sin Goce de Remuneraciones**, a la funcionaria que a continuación se detalla:

RUT Nº /	NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROGA
16.390.970-7	Prina Moscoso Valeska	04/12/2024	01	-.-
16.390.970-7	Prina Moscoso Valeska	18/12/2024	01	-.-
16.390.970-7	Prina Moscoso Valeska	30/12/2024	02	-.-
Y		31/12/2024		



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/PCJ/KJC/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Remuneraciones
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el V°B° del jefe inmediato, para informar al señor Administrador Municipal.

PRINA

MOSCOSO

VALESKA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

ADMINISTRATIVO, GRADO 12, DIMAAO. RUT: 16.390.970-7

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SOLICITO SE ME CONCEDA 1 DÍA

SERVICIO DE ORIGEN

_____ Permiso con sueldo, Art. 108ª de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

XXX

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109ª de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

_____ Feriado Legal, Art. 102º de la Ley N°1b.583, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

A contar de ____ 04 ____ de DICIEMBRE de 2024.

Hasta el ____ 04 ____ de DICIEMBRE de 2024 inclusive.

OBSERVACIONES:

BUIN, 07 DE ENERO 2025.

V° B° Jefe Inmediato

V° B° Jefe de Personal

Firma del Solicitante



V° B° SEÑOR ALCALDE

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el V°B° del jefe inmediato, para informar al señor Administrador Municipal.

PRINA

MOSCOSO

VALESKA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

ADMINISTRATIVO, GRADO 12, DIMAAO. RUT: 16.390.970-7

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SOLICITO SE ME CONCEDA 1 DÍA.

SERVICIO DE ORIGEN

_____ Permiso con sueldo, Art. 108ª de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

XXX

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109ª de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

_____ Feriado Legal, Art. 102º de la Ley N°1b.583, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

A contar de 18 de DICIEMBRE de 2024.

Hasta el 18 de DICIEMBRE de 2024 inclusive.

OBSERVACIONES:

BUIN, 07 DE ENERO 2025.



V° B° Jefe Inmediato

V° B° Jefe de Personal

Firma del Solicitante

V° B° SEÑOR ALCALDE

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el V°B° del jefe inmediato, para informar al señor Administrador Municipal.

PRINA

MOSCOSO

VALESKA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

ADMINISTRATIVO, GRADO 12, DIMAAO. RUT: 16.390.970-7

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SOLICITO SE ME CONCEDA 1 DÍA.

SERVICIO DE ORIGEN

_____ Permiso con sueldo, Art. 108ª de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

XXX

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109ª de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

_____ Feriado Legal, Art. 102° de la Ley N°1b.583, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

A contar de 30 de DICIEMBRE de 2024.

Hasta el 31 de DICIEMBRE de 2024 inclusive.

OBSERVACIONES:

BUIN, 07 DE ENERO 2025.

V°B° Jefe Inmediato

V° B° Jefe de Personal

Firma del Solicitante

V° B° SEÑOR ALCALDE